

ATENEO DE SANS

MEMORIA

SOBRE LA

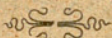
«CONVENIENCIA DE DOTAR Á LA BARRIADA DE SANS

DE UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS»

LEÍDA EN EL SOLEMNE ACTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

Á LOS ALUMNOS QUE CONCURREN Á LAS ESCUELAS

DE DICHO CENTRO.



BARCELONA

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE JOSÉ CUNILL Y SALA

Cortes, 212 y Bajada Viladecols, 3

1898

6822 Bnt

ATENEO DE SANS

MEMORIA

SOBRE LA

«CONVENIENCIA DE DOTAR Á LA BARRIADA DE SANS
DE UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS»

LEÍDA EN EL SOLEMNE ACTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS
Á LOS ALUMNOS QUE CONCURREN Á LAS ESCUELAS
DE DICHO CENTRO.



BARCELONA

—
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE JOSÉ CUNILL Y SALA
Cortes, 212 y Bajada Viladecols, 3
1898



R. 20684

En la ciudad de Barcelona y á trece de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos en sesión extraordinaria, en el local de la Secretaría del ATENEO DE SANS los señores que integran la Junta Directiva del mismo, bajo la presidencia del Vicepresidente, por ausencia del Presidente, procedióse por orden de aquél, por el Secretario que suscribe, á dar cuenta de la carta disculpa remitida por dicho señor escusándose de presidir el acto de la repartición de premios á los alumnos que asisten á las escuelas sostenidas por este CENTRO, en atención al reciente fallecimiento de su señora madre.

A la mentada carta suscrita por el Sr. D. José Grañé, se acompañaba una memoria que solicitaba fuese leída en aquel acto en sustitución de las frases que hubiera pronunciado á poder asistir á la indicada fiesta.

Leída la memoria é impuesta la Junta de su contenido, vió sintentizado de un modo tan exacto y acertado el criterio de todos sus individuos respecto al asunto que constituye la base del trabajo, que por unanimidad se acordó imprimirla á expensas de la Corporación, á fin de repartirla á las personalidades que honren con su asistencia la fiesta y poderla remitir á todas aquellas que por su valía y significación puedan contribuir á la realización del proyecto en la citada memoria expuesto.

Y para que conste, firman los expresados señores la presente acta con el Secretario que certifica.

EL VICEPRESIDENTE,

Pedro Alterachs.

VOCALES

Narciso Colóm.—Pedro Roig.—Jose Olivella.—José Miró

EL BIBLIOTECARIO,

Gerónimo Masclans

EL CONTADOR,

Juan Orriols

EL TESORERO,

Pedro Riera

EL VICESECRETARIO,

José Tusel

EL SECRETARIO,

Agustín Cuyàs

Señoras, Señores:

Pocas veces resulta tan grato como en esta ocasión el cumplimiento del deber, y es, indudablemente, porque pocas veces resultan tan hermanados, tan identificados como en ésta, las exigencias de aquél con los sentimientos de quien debe cumplirlo.

Por esto ha sido preciso la inmensidad de la irreparable pérdida que ha poco he experimentado, para dejar de dirigiros mi palabra, si poco elocuente, muy sincera, sometiendo á vuestra consideración algunas ideas que ha tiempo buscaban forma y ocasión de ser expuestas, y que, por lo que al último concepto atañe, la han hallado oportunísima, á mi entender, en la ocasión de celebrar la hermosa fiesta que aquí nos congrega.

Mas ya que de mis labios no podéis oirlas, por la triste causa que he apuntado, permitidme que en este escrito las consigne, y que la voz de uno cualquiera de mis dignos consocios, os las haga conocer para que, caso de llegar el momento de llevarlas al terreno práctico, podáis todos, con perfecto conocimiento de causa, coadyuvar al cumplimiento del fin primordial de este CENTRO, que por no hallar forma más hermosa con que expresarlo, expresaré tal cual lo hallé en el Catecismo: *Enseñar al que no sabe.*

Y si de enseñanza he de hablaros, ¿qué mejor ocasión que la presente—en la que vamos á premiar la aplicación de los alumnos de nuestras escuelas, aplicación gallardamente probada en los exámenes últimamente celebrados,—qué mejor ocasión que ésta para hacerlo? ¿cuándo mejor?

Así pues, y ya que prácticas antiguas, así como prescripciones del Reglamento me imponen el deber de ser yo quien,

por razón del cargo que desempeño, os dirija la palabra, sea la instrucción el tema de mi labor y á procurarla completa para los alumnos de nuestras escuelas tiendan mis esfuerzos todos.

El tema es simpático, el fin perseguido noble y levantado, los interesados, ahí los tenéis, todo lo merecen por su fe y por su constancia, el auditorio predispuesto á favor de todo cuanto á estos niños pueda aprovechar; mucho será que en tales condiciones, á pesar de mi inexperiencia, no logren mis indicaciones levantar eco en el ánimo de todos, despertando ansia de que no queden en proyecto planes que, realizados, han de ser fuente inagotable de beneficios, hoy para esa niñez ávida de saber, mañana para la barriada toda.

Pero aún hay más; queda aún el argumento de fuerza guardado por su valía para ser expuesto después de los otros, á los cuales robustece por su contundencia, y este argumento es, Señores, la presencia de nuestras Autoridades, que al honrarnos con su visita, muestran con gran elocuencia la estima que les merecen los centros, que cual el nuestro, rinden ferviente culto á las manifestaciones de la inteligencia y dedican sus esfuerzos é iniciativas todas al fomento de la enseñanza.

Nadie mejor que nuestras Autoridades se hará cargo de lo justo de las aspiraciones que en nombre del ATENEO DE SANS voy á exponerles, y es porque nadie como ellas, dignas continuadoras de aquellas cívicas virtudes que admiramos en las Autoridades de otros tiempos, enseñanza de los presentes, sabe cuán precioso dón es el de la enseñanza y cuán preciso es que la instrucción vaya resolviendo problemas económico-sociales que sólo pueden ser insolubles y de sangrienta labor cuando el fanatismo y la ignorancia se encargan de resolverlos.

Al frente de nuestra provincia, en estos momentos, ilustre personalidad que tiene digno asiento en el Consejo General de Instrucción Pública, que por convicción, más que por deber, apoya cuanto con el fomento de la instrucción se relaciona; administrada la provincia por una Corporación provincial tan impuesta de su misión, en lo que á enseñanza concierne, que nunca la vimos mostrarse reacia á su mejoramiento, ni escasear recursos y apoyo que pudieran limitar su natural y progresivo desenvolvimiento; y encargada del fomento de los

intereses morales y materiales de la ciudad, un Municipio como el actual, que puede mostrar con orgullo y como prueba de su protección á los centros docentes la larga lista de las subvenciones consignadas en su presupuesto; no podía, ciertamente, darse mejor ocasión para buscar apoyo valioso al noble deseo de dotar al elemento obrero, tan numeroso en esta barriada, de un centro en el que pudiera satisfacer su noble ambición de dejar de ser autómatas movidos por la rutina, y convertirse en inteligente director de ese artefacto inconsciente al que se llama máquina, y hoy maneja rutinariamente.

La necesidad de este CENTRO es cada día mayor y la urgencia de su implantación se impone en forma tal, que resulta ya imperdonable olvido ó censurable indiferencia hacia esa clase tan digna de apoyo, el no preocuparse por dotarla de una verdadera escuela de artes y oficios.

Y he expuesto ya el objeto de mi trabajo, el objetivo de mis esfuerzos, la meta á la que aspiro llegar con el apoyo de unos, el auxilio de otros y el concurso de todos.

No es Barcelona, ciertamente, de las ciudades de nuestra vieja España, que peor dotadas están de centros docentes, y aún de comparar su número y los frutos que de ellos se alcanzan, con los de otras, bien pudiera ser que resultara de las que figuran en primera línea.

Limitándonos á las escuelas de artes y oficios, por ser las únicas á que hemos de referirnos, existe una, de la que tengo los mejores informes, que con carácter oficial está instalada en el edificio universitario, sito como todos sabéis en aristocrático barrio y alejado por tanto de las barriadas obreras que son en definitiva las que han de aportar mayor número de alumnos á las aulas de la mentada escuela.

El resultado de tal anomalía, es evidente y salta á la vista. El obrero tras ruda labor que le ocupa gran parte del día, al salir del taller, dirígese á su hogar á reparar sus fuerzas y á borrar las huellas que el trabajo deja en sus manos y en sus ropas para asistir luego á la escuela, á la que le lleva el noble afán de saber el por qué de las manipulaciones que realiza ó la razón de los actos que ejecuta. Las distancias que ha de recorrer, aún considerando que viva dentro del radio de la antigua

urbe, son de consideración, y si al tiempo que permanece en clase se suma el que invierte en recorrer las mencionadas distancias, calcúlese la importancia de la resta que sufrirán las horas que pudiera dedicar al descanso. Esto, indudablemente, explica el por qué la clase trabajadora no concurre en el número que era de esperar, dado el modo de ser de nuestros obreros, á la mentada escuela y que los cursos de ésta sean cada año menos numerosos, y por menos trabajadores aprovechados.

Inútil es decir que dado el radio que hoy alcanza la urbe barcelonesa, con la agregación de los pueblos del llano, y radicando precisamente en los extremos de la ciudad las barriadas obreras, las dificultades expuestas se hacen insuperables al obrero que ha de renunciar en absoluto al descanso ó en absoluto á la instrucción, y nada apena tanto al ánimo como ver malogradas dignas aspiraciones y nobles ambiciones.

La importancia y la necesidad de las escuelas de artes y oficios, es cosa ya por todos sabida; no es preciso tampoco que me esfuerce en demostraros los beneficios que reportan, que ello sería insistir en un punto en el que todos estamos conformes; así pues, al hablaros de ellas he de limitarme á solucionar el problema que he planteado y á señalar de paso otro defecto, hijo de la necesidad de generalizar los estudios, al objeto de evitar el gran número de cátedras que resultaría, en escuelas que han de abarcar, necesariamente, la enseñanza de los conocimientos precisos á las múltiples manifestaciones de la industria.

No es difícil la solución del problema, ni es difícil el evitar el defecto que ofrece la enseñanza en la actual escuela de artes y oficios. Una misma solución sirve para entrambos problemas: la creación de escuelas de artes y oficios en los distritos, cuya masa de población sea obrera, ó en los que importantes y numerosos centros de producción manden por sus altas chimeneas, negros penachos de humo al azulado firmamento, procurando que la enseñanza que se da en cada escuela, esté en relación con las industrias en el distrito implantadas, con la cual se logrará que, limitados á determinados géneros de industria los estudios de aplicación, puedan verse éstos con la detención y extensión que ciertamente no alcanzarían á tenerlos

que enseñar en cátedras que por abarcar un grupo de industrias afines ó similares, vienen obligados los profesores á dedicar, en igual período de tiempo, la misma atención á todas las industrias comprendidas en el grupo.

Y en aras de la brevedad, y toda vez que vuestro elevado criterio ha de suplir, con ventaja, mis omisiones todas, permitidme ya particularizar más y ceñirme á nuestra misión como entidad social y á los derechos que puede alegar la barriada de Sans, para estar dotada de escuela de artes y oficios, así como de la íntima relación que guardan entre sí los dos conceptos que acabo de exponer.

Sans, señores, importante población con municipio propio hasta ha poco, forma hoy parte integrante del distrito séptimo de Barcelona, á la que aportó un contingente de cerca veinticinco mil vecinos, é importante término municipal, medianamente poblado y con importantes cuanto varias industrias en él enclavadas, pues si en su marina el sansense arranca sus productos al mar, el payés cultiva no despreciable extensión de terreno, que á este efecto respetó el capital, al levantar suntuosos palacios, al trabajo fabril.

Este es, en definitiva, el que más importancia reviste en la barriada, que cuenta con importantes fábricas de hilados, tejidos y estampados, y no menos notables talleres de fundición de metales y construcción de máquinas, así como es digno de tenerse en cuenta el rápido desenvolvimiento de la fabricación de productos químicos.

Como es natural, al amparo de estas importantes fuentes de producción, viven un número infinito de pequeñas industrias que ocupan entre todas gran contingente de obreros, que sumados á los que hallan trabajo en las grandes fábricas, elevan á respetable cifra el total de trabajadores que en la barriada viven, pues es de notar que, debido innegablemente á las condiciones especiales de la misma, no tan sólo, salvo raras excepciones, cuantos en ella ganan el sustento en ella viven, si no que además es grande el número de obreros que, pese á tener sus talleres en otros distritos, en el nuestro viven.

Y si en Sans, son tantas y tan importantes las industrias que en su término radican, y es tan numerosa su población

obrero, ¿dónde mejor que en Sans para establecer una escuela de artes y oficios que al elevar de grado la cultura intelectual de éstos, tienda al mejoramiento y progreso de aquélla?

Sans, indiscutiblemente, debe estar dotada de un centro docente para el obrero, que buscará su redención, su mejoramiento social por medio del estudio, abandonando erróneas teorías políticas que á nada práctico conducen, ó que impulsos del fanatismo extravían la razón, que acaba por admitir por buenas las repugnantes utopías que antes condenara la honrada conciencia del mismo que las defiende.

Demostrada la necesidad y conveniencia de la fundación de una escuela de artes y oficios en Sans, no podía, ni debía ser otra entidad, más que el ATENEO DE SANS, la que patrocinando el proyecto buscara medios de llevarlo á la práctica, en cumplimiento de la gran misión que nos impone el reglamento.

Si grande es nuestra misión, hemos de educar é instruir convenientemente á esa generación que nos empuja, nacida á fines de este siglo inmenso, de este siglo que tantas evoluciones y rápidos cambios ha visto producirse, ora en el orden social, á impulsos, muchas veces, de crueles convulsiones ó sangrientos levantamientos; ora en el psicológico, fruto funesto del horrible batallar del escepticismo y de la fe que, en lucha perpétua, oponen las dudas más horribles á las más vivas creencias; ora en el científico, ya que dominado el hombre por insaciable ansia de investigación, no ve jamás el límite señalado á su afán, y trepa, cual presa de loco delirio, á las más altas cimas para escudriñar el cielo ó descende, cual víctima de una maldición, á los más profundos abismos para sorprender los secretos que en su seno guarda ocultos el planeta que le sustenta.

Y si esta generación que ha de sumarse á las que ya declinan, ha de vivir en una sociedad que piensa y siente, cual no ha pensado ni sentido otra alguna, y que ha de ponerla á cada paso frente á frente de aterradores problemas, que imperiosos reclaman prontas y acertadas soluciones, es preciso que esta generación, si queremos que pueda luchar sin desmayar nunca, vaya á la lucha convenientemente dispuesta, y nosotros que á nuestro cuidado la tenemos, debemos hacerle el mayor de los dones: la instrucción.

Pero es preciso que la enseñemos, partiendo de un plan esencialmente práctico, armonizando cuidadosamente los conocimientos teóricos aprendidos en la escuela, con los prácticos adquiridos en el taller, y evitando cuidadosamente que en ningún caso y por ningún concepto resulten puramente de adorno asignaturas que han de ser forzosamente de aplicación, si en lo porvenir han de ver recompensados sus esfuerzos los escolares que á determinada industria han de aplicar sus conocimientos, como á determinada industria aplican hoy su energía.

No se me escapa, ciertamente, que para el logro de este ideal hay que vencer no pocas dificultades, que emplear no escasas energías é imponerse respetables dispendios que si justifican y, aún mejor, imponen el acertado fin á que se destinan, resultan, desgraciadamente, superiores á las fuerzas de toda entidad social, y por esto ha poco os dije, que os expondría un proyecto que, contando con el esfuerzo de todos, podría llevarse á la práctica, y por esto también, ha poco, me congratulé de la presencia de nuestras Autoridades y del celo que estas muestran por la enseñanza, toda vez que abrigo la convicción, que llegado el momento, ninguna de ellas ha de negarnos su apoyo ni escatimarnos los medios de ver realizada una idea de la que tan ópimos frutos han de cosecharse.

La fundación de una escuela de artes y oficios daría á esa juventud estudiosa que sacrifica el descanso á su afan de saber, la enseñanza que le precisa para poder luchar ventajosamente por la existencia y cumplir debidamente la misión que en la sociedad le corresponda.

Y ha llegado el momento de formular de un modo concreto y terminante, el proyecto del que os he hablado, y á favor del cual he ido aduciendo argumentos ciertamente más lógicos y pertinentes, que acertada y ordenadamente expuestos.

El ATENEO DE SANS, señores, lleva cuarentisiete años de existencia, durante la que, su principal preocupación ha sido la instrucción de los alumnos que, en número cada vez mayor, concurren á sus escuelas. La creciente importancia de éstas, y los cada vez mayores gastos de su sostenimiento, demasiado importantes para ser sufragados por una sola entidad, movió

á la Junta del ATENEO á solicitar el apoyo de nuestras Corporaciones provincial y municipal, ofreciendo en cambio hacer extensiva la enseñanza á cuantos alumnos, hijos de padres pobres, fueran propuestos para su admisión por las mentadas Corporaciones. Comprendiendo éstas los positivos beneficios que á Sans reportaba la escuela del ATENEO, é impuestas de que los deseos de la Junta no eran otros que dar más desarrollo á la misma, acogieron benévolamente la proposición, y á no tardar fueron acordadas las subvenciones, que hasta la fecha disfrutamos, y que han permitido que aquélla alcance la importancia que hoy realmente tiene.

Mas esta importancia real y positiva, es la que ha hecho comprender á la actual Junta del ATENEO, con cuya Presidencia me honro, lo deficiente que resulta la enseñanza que actualmente reciben los escolares en nuestras aulas, deficiencia hija, no del poco celo, ni de la escasez de elementos empleados, si no debida, principalmente, á la poca extensión de los estudios, limitados, desgraciadamente, á los que abarca la enseñanza elemental y á los rudimentos de dibujo, no explicándose más que por el celo desplegado por los dignos profesores encargados de las cátedras, el adelanto progresivo de los alumnos, adelanto que hemos tenido ocasión de apreciar en los exámenes últimamente celebrados, y que hoy vamos á recompensar debidamente.

Impuesta la Junta del ATENEO de la necesidad de ampliar la enseñanza que en sus escuelas reciben los jóvenes obreros, concedora de la necesidad de una escuela de artes y oficios en Sans, y en vías de favorable solución el proyecto de ensanche de nuestro domicilio social, al objeto de instalar dignamente la Biblioteca, que nos cedió nuestro Ayuntamiento, merced que no hemos de olvidar nunca, no vacila en imponerse nuevos sacrificios, si estos son secundados debidamente, como espera, y saliendo al encuentro de las dificultades financieras que pueden ofrecerse como obstáculo á la realización del proyecto, encárgase de llevarlo á la práctica siempre y cuando las entidades que hoy nos han protegido con su apoyo y sus subvenciones, aumenten éstas en proporción á la importancia del centro docente que vamos á establecer.

9M (bis)

Tres son hoy las barriadas de nuestra urbe, que pueden llamarse, con razón, esencialmente obreras; Gracia, San Martín de Provencals y Sans.

Gracia y San Martín de Provencals están dotadas de escuelas de artes y oficios que cubren sus gastos con el importe de las matrículas de sus alumnos, y la subvención del Ayuntamiento.

Sans, no la tiene y la reclama porque le es precisa, y ante esta necesidad, el ATENEO, porta-voz en esta ocasión de los deseos de la barriada, encárgase de fundarla, bajo la base de que la enseñanza será en ella totalmente gratuita, si las corporaciones cuyas delegaciones oyen nuestros deseos y nuestras aspiraciones, amplían la importancia de las cantidades con que vienen contribuyendo al sostenimiento de nuestras escuelas. El ATENEO contribuirá á sufragar los gastos, que resultarían cubiertos, de correr éstos, en una tercera parte, á cargo de cada una de las entidades provincial y municipal.

Y no olvidemos que por lo que á la primera de dichas Corporaciones atañe, nuestro proyecto pudiera resultar en beneficio de su presupuesto de gastos, toda vez que refundiendo en la proyectada escuela de artes y oficios, la que actualmente costea con crecida cantidad en la barriada de Hostáfranchs, parte de nuestro mismo distrito, y que no ha respondido ciertamente á las esperanzas que motivaron su fundación, había de reducirse notablemente la cantidad presupuestada, y habían de ser mayores y más importantes los resultados alcanzados.

Encargada de la inspección, dirección y administración de la escuela, una junta mixta, compuesta de elementos de las tres entidades, resulta perfectamente garantido el cumplimiento del elevado fin á que obedece su creación.

Tal es á grandes rasgos el proyecto que patrocina la Junta del ATENEO DE SANS, y cuya popularidad más que mis afirmaciones prueban los miles de firmas que suscriben la instancia, en Junio próximo pasado, presentada por los vecinos de esta barriada al Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, solicitando la fundación en Sans de una escuela de Artes y Oficios.

Mi labor ha terminado.

Réstame tan sólo expresaros mi agradecimiento por la atención que habéis dispensado á la lectura de mi trabajo; réstame tan sólo, rogaros, una vez más, que acojáis favorablemente el proyecto que en él he expuesto, y le dispenséis vuestro valioso apoyo; réstame, en fin, expresaros mi deseo vivísimo de que en plazo no lejano, para bien de los obreros de esta barriada, volvamos á vernos congregados, para proceder, en aquella ocasión, á la inauguración de la escuela de Artes y Oficios de Sans.

HE DICHO.

Réstame tan sólo expresaros mi agradecimiento por la atención que habéis dispensado á la lectura de mi trabajo; réstame tan sólo, rogaros, una vez más, que acojáis favorablemente el proyecto que en él he expuesto, y le dispenséis vuestro valioso apoyo; réstame, en fin, expresaros mi deseo vivísimo de que en plazo no lejano, para bien de los obreros de esta barriada, volvamos á vernos congregados, para proceder, en aquella ocasión, á la inauguración de la escuela de Artes y Oficios de Sans.

HE DICHO.

